



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

| 7. Identificación | |
|---|---|
| Acta No. | Acta 179 sesión presencial |
| Tipo de Reunión | Comité técnico de investigación <input checked="" type="checkbox"/> Comisión <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> |
| Fecha | Martes 18 de agosto de 2015 |
| Hora Inicio | 80:00 a.m. |
| Hora Fin | 10:00 m. |
| Lugar | Centro de Investigación oficina 232 |
| 2. Asistencia | |
| Integrantes | Cargo |
| Álvaro Olaya Peláez | Decano |
| Sergio Cristancho Marulanda | Secretario –Jefe del Centro de investigación |
| Isabel Cristina Garcés | Representantes Grupos A1 |
| Fernando Peñaranda | Representante Doctorados (justifica su ausencia) |
| Román Restrepo Villa | Representante Maestrías |
| Carlos Alberto Rojas | Representante de los Investigadores |
| 3. Orden del día Propuesto | |
| 1. Aprobación del orden del día 2. Aprobación del acta anterior 3. Terminación de proyecto 4. Inicio de Proyectos 5. Cambios en los equipos de investigación 6. Plazos y prórrogas 7. Solicitudes Modificaciones técnicas de proyecto 8. Solicitudes Fondo de Investigación Docente 9. Solicitudes Fondos Vicerrectoria de Investigación 10. Propuestas y varios | |
| 4. Actividades realizadas | |
| Aprobación del orden del día | Decisión |
| El profesor Álvaro Olaya Peláez lee el orden del día. | Aprobado |
| Aprobación del acta anterior | Decisión |
| Se informa que las actas de las sesiones 177 y 178 fueron enviadas por vía virtual para su lectura y aprobación. Respecto al acta 177 el profesor indica que la idea de enviar el comunicado sobre las inquietudes administrativas y financieras de los proyectos: <i>Prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH/SIDA en comunidades Wayuu de Maicao-Guajira, 2012-2014 (INV 391-12)</i> y <i>On-line-and on the ground: Bridging the gap between vulnerable populations and public health (INV 438-13)</i> , era generar una discusión más amplia acerca de estas situaciones y proponer acciones de mejora, lo cual no se observa en el acta. Se explica al | Aprobado |

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

| | |
|----------|-------------|
| Código: | F-8801-1-07 |
| Versión: | 01 |
| Fecha: | 27/10/2008 |

| | |
|---|--|
| <p>profesor que esta situación fue comentada en el acta 176 y que en el acta en cuestión se informó que se había obtenido respuesta de la Unidad Logística, Administrativa y Financiera.</p> <p>Respecto al acta 178 el profesor Carlos Rojas solicita aclaración de la inclusión del proyecto del profesor José Pablo Escobar entre los avales a la convocatoria N° 725 de Colciencias de 2015, si el proyecto fu retirado de la convocatoria. Se informa al profesor que el proyecto se retiró luego de haber designados los avales y que por ello se decidió dejar en el acta.</p> <p>No habiendo dudas o inquietudes adicionales sobre las actas se procede a su aprobación.</p> | |
| Proyectos terminados | |
| <p>ACTA 205: PROYECTO: <i>"Estado del arte en políticas públicas de salud sexual y reproductiva en Colombia 2003-2013"</i>; por Nancy Gallo, financiado con recursos de sostenibilidad del Grupo de Salud Mental.</p> | Aprobado |
| <p>ACTA 206: PROYECTO: <i>"Aspectos fisico-químicos, ambientales y sanitarios del proceso de fermentación sólida para descomposición de residuos orgánicos con tecnología limpia, Medellín 2010-20011"</i>, por Yolanda López, financiado con recursos de Fondo de Apoyo a la Investigación Docente.</p> | Aprobado |
| Inscripción de proyectos | |
| <p>INS 326: PROYECTO: <i>El sujeto de las políticas y programas de alimentación y nutrición en Antioquia 2015-2016 (tesis doctoral)</i>, de la estudiante de doctorado en Salud Pública Lorena Mancilla.</p> | Aprobado |
| Cambios en el equipo de investigación | |
| <p>La profesora Gloria Molina informa al Comité Técnico (CT) solicita aprobación del CT para renunciar como investigadora principal del proyecto: <i>"Comprensión de la explotación sexual comercial con niños, niñas y adolescentes - ESCNNA- y de propuestas para su prevención y atención desde la perspectiva de este grupo de niños y niñas, Medellín, 2013-2014"</i> (INV 440-13). Financiado con recursos de la convocatoria CODI programática de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes de 2013.</p> <p>Esta decisión obedece a que la profesora iniciara una comisión de estudios en la universidad de Illinois, gracias a una beca Fulbtigth como profesora visitante. En su remplazo asumirá el profesor Sergio Cristancho asumirá el liderazgo del proyecto y de los compromisos que incluye la formación de un estudiante de doctorado.</p> <p>Los profesores firmaron la respectiva acta de retiro en la que indican que la profesora renuncia voluntariamente a la participación económica y beneficios producto de la</p> | Aprobado (Se hace adenda en Acta de propiedad intelectual) |



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

| | |
|----------|-------------|
| Código: | F-8801-1-07 |
| Versión: | 01 |
| Fecha: | 27/10/2008 |

| | |
|---|---|
| <p>explotación comercial que llegare a derivarse del proyecto, y que el porcentaje de participación y beneficios del 50% serán trasladados al profesor Cristancho. Así mismo que la dedicación del profesor será por 10 horas semanales por 11 meses que es lo que resta en el cronograma del proyecto.</p> <p>Se informa al CT que de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria, el IP debe reunir los siguientes requisitos:</p> <p>a) El Investigador Principal (IP), deberá ser docente vinculado: de planta, en período de prueba u ocasional</p> <p>b) Estar a paz y salvo con los compromisos asumidos en anteriores convocatorias CODI, a la fecha de cierre de la convocatoria o del plazo máximo para la entrega de propuestas al Centro, en este caso en el momento de asumir como IP.</p> <p>c) Tener actualizada su información en la plataforma Scienti de Colciencias (CvLAC) al momento del cierre de la convocatoria.</p> <p>d) Un investigador sólo puede participar como máximo, un (1) proyecto en calidad de IP y uno (1) en calidad co-investigador, o dos (2) como co-investigador.</p> <p>e) Vincular estudiantes de pregrado, maestría y/o doctorado.</p> <p>A la fecha el profesor Sergio Cristancho reúne todos los requisitos requeridos por la convocatoria. Así mismo se informa que el estudiante de doctorado es el profesor Iván Felipe Muñoz quién pertenece al Grupo de la profesora Gloria Molina, Grupo de Gestión y Políticas, por lo tanto este cambio no interfiere con los compromisos de formación que adquirió este grupo.</p> | |
| <p>Plazos y prórrogas</p> | |
| <p>La profesora Beatriz Caicedo solicita aval de segunda prórroga de 6 meses por para el proyecto: <i>"Variación geográfica de las desigualdades en salud, Antioquia, 2000-2009"</i> (INV 434-13). Financiado con recursos del Fondo mi primer proyecto de Vicerrectoría de Investigación.</p> <p>La profesora informa al CT que el estado de cumplimiento de compromisos del proyecto es el siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Publicación de artículo en revista científica A1 y A2:</i> se encuentra en revisión por el asesor internacional. 2. <i>Un proyecto presentado a una entidad externa a la Universidad de Antioquia por un monto mínimo de 80 millones.</i> ha presentado un proyecto a la convocatoria 725 de Colciencias con una solicitud de recursos de \$ 497.298.637 3. <i>Un atlas digital como medio de divulgación de resultados:</i> se está contratando la empresa para el diseño del aplicativo 4. <i>Dar e reconocimiento al CODI por el apoyo financiero:</i> se ha incluido en el artículo que se está diseñando. | <p style="text-align: center;">Avalado 6 meses (Se envía comunicado a la IP y a VRI)</p> |

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

| | |
|---|---|
| <p>La profesora aduce que la ampliación del cronograma que se solicita es debido a los retrasos que han surgido debido a la gestión realizada con otros grupos de investigación de la FNSP y la la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, para conseguir recursos adicionales para el diseño del compromiso del atlas digital debido a que los recurso del proyecto fueron insuficientes. Este apoyo sólo fue posible de concretar hasta julio de 2015.</p> | |
| Solicitud modificaciones técnicas de proyecto | |
| <p>La profesora María Patricia Arbeláez solicita aval para realizar cambios al proyecto: "<i>Estudio de factores relacionados con la efectividad del tratamiento para infección latente por tuberculosis en niños menores de cinco años convivientes de pacientes con tuberculosis pulmonar de Medellín, 2014-2016</i>" (, financiado por la convocatoria 657 de Colciencias.</p> <p>En su comunicado la profesora indica, que aunque inicialmente se planteaba la captación de los niños convivientes de pacientes con tuberculosis pulmonar bacteriológicamente confirmada del municipio de Medellín, con el objetivo de poder captar la muestra calculada se considera incluir a los niños de los municipios Bello e Itagüí. Esta ampliación a criterio de la profesora mejora la comparabilidad de este estudio con la cohorte captada en el estudio realizado en 2009 que incluyó estos municipios, y que corresponde a uno de los objetivos de la actual investigación.</p> <p>Así mismo informa que por cuestiones éticas y metodológicas se considera la inclusión de los niños contacto que se encuentran sintomáticos, y no sólo los asintomáticos, para definir si la TB es activa o latente y definir el inicio de tratamiento para infección latente. Para esto se propone realizar la prueba GeneXpert MTB/RIF de cultivo líquido en muestra de esputo inducido e los niños que durante la evaluación clínica de ingreso presenten síntomas respiratorios. Estas pruebas serán suministradas por el INS y su procesamiento será realizado por la Corporación de Investigaciones Biológicas.</p> <p>Adicionalmente se plantea realizar la prueba GeneXpert MTB/RIF en muestras de esputo inducido de los niños que durante el tratamiento de infección latente presente síntomas respiratorios.</p> <p>Se recuerda a los integrantes del CT que la aprobación de estos cambios es potestad de Colciencias.</p> | <p>Avalado (Se envía comunicado a la IP y a VRI)</p> |
| Fondo de Investigación Docente | |
| <p>- El profesor Sergio Cristancho Marulanda solicita financiación por parte del Fondo de Investigación Docente para el proyecto: "<i>Comprensión de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, modalidad abierta, y de la respuesta social y estatal frente a esta problemática, en Medellín, 1990-2016</i>", el cual hace parte de proyecto de tesis para optar al título de doctor en Salud Pública de la Universidad de Antioquia, del profesor Iván Felipe Muñoz.</p> | <p>En proceso Se solicita aval del Comité Técnico de Extensión</p> |

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

| | |
|----------|-------------|
| Código: | F-8801-1-07 |
| Versión: | 01 |
| Fecha: | 27/10/2008 |

| | |
|--|---|
| <p>El profesor informa que a finales del 2014 el proyecto sometido a evaluación por parte del comité del programa del Doctorado en Salud Pública, y obtuvo puntajes superiores a 80 por parte de cada uno de los 3 pares que evaluaron la propuesta. Así mismo fue avalado por el Comité de Ética de la Facultad Nacional de Salud Pública, en sesión 116 del 19 de febrero de 2015.</p> <p>Se indica que el proyecto está constituida por tres componentes: a. Documentación de fuente secundaria; b. Indagación a fuente primaria; y, c. Grupos participativos-deliberativos, uno con adolescentes y jóvenes y otro con representantes de organizaciones responsables, denominado coalición o "partnership". Con los recursos se pretende apoyar los tres componentes, con un énfasis en los grupos participativos-deliberativos. Por esta razón se solicitan recursos bajo la modalidad de integración entre investigación y extensión.</p> <p>El CT decide avalar el componente investigativo de la propuesta dada la calidad certificada por la evaluación por pares que se realizó en el Doctorado en Salud Pública. Sin embargo solicita para aprobar toda la financiación solicitada, que el componente de extensión sea avalado por el Comité Técnico de Extensión.</p> <p>- El profesor Lisardo Osorio solicita financiación por parte del Fondo de Investigación Docente para el proyecto: "<i>Durabilidad y eficacia de los toldillos Permanet 2.0 en cinco localidades endémicas para malaria del Bajo Cauca, Antioquia</i>". Este proyecto fue evaluado por pares y obtuvo calificaciones de 85/100 y 90 de 100. Así mismo fue avalado por el Comité de Ética de la Facultad Nacional de Salud Pública, en sesión del 26 de julio de 2015.</p> | <p>Aprobado</p> |
| <p>Avales y solicitudes Fondos Vicerrectoría de Investigación.</p> | |
| <p>- La profesora Natalia Trujillo solicita al comité técnico postular el proyecto: "<i>Análisis de patrones de cognición social en los relatos de actores del conflicto armado como apoyo en la comprensión de la utilidad de la deliberación política</i>", al Fondo mi Primer Proyecto de Vicerrectoría de investigación. El proyecto fue enviado a evaluación por pares académicos obteniendo puntajes de 65/100 y 82/100. Ambos evaluadores consideraciones que la idea del proyecto era interesante pero que requería ajustes teóricos, precisiones en los objetivos y claridad mayor en la metodología. También debe especificar su importancia social o contribución social más allá de lo puramente académico, así como explicitar las consideraciones éticas que guían al investigador.</p> <p>En vista de estas evaluaciones se solicitó a la profesora que revisara las observaciones e incorporara las observaciones que considerará pertinente. La profesora informa que específicamente realizó las siguientes modificaciones en la estructura del texto, sin modificar la idea de investigación de base:</p> | <p>Avalado (Se envía comunicado a la IP y a VRI)</p> |



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07
 Versión: 01
 Fecha: 27/10/2008

1. Reorganización en el planteamiento del problema, con el fin de mejorar la conexión entre las ideas de los apartados. Acogió la sugerencia de los revisores de reorganizar la presentación de los hallazgos en democracia deliberativa; de incluir en un constructo más amplio, como el de la cognición social, el concepto de emociones morales, de manera que tuviera mayor coherencia. Por último, se acogió la sugerencia de conceptualizar el tema del enfoque traslacional en el marco conceptual.
2. Se modificó el orden del título con el objeto de fortalecer la conexión con el nuevo orden del planteamiento del problema.
3. Se incluyó el marco conceptual y definieron los términos centrales que son parte del trabajo.
4. Se adaptaron los objetivos en su forma, en consonancia con las modificaciones en el planteamiento y con el fin de favorecer la consistencia con la metodología.
5. Se amplió la explicación de algunos procedimientos de la metodología, en consonancia con lo sugerido. Se indica que el proyecto se basa en grabaciones obtenidas de las mesas de diálogo y reconciliación de desmovilizados que se están realizando en este momento y se señala que los elementos prosódicos son indicadores de complementarios en el análisis de la cognición social en estos escenarios. Se incluye una frase que indica que el análisis estadístico se realizará con base en modelos multivariados. La forma final del análisis se perfilara durante el desarrollo de la propuesta de investigación y a partir del intercambio con colegas expertos en el área.
6. Se adicionó una anotación en relación a los aspectos éticos que el proyecto seguirá.
7. Se incluyó un apartado de compromisos y estrategias de comunicación y del impacto social que se espera tenga el proyecto.

Se informa al CT que el Centro de Investigación revisó el texto corregido enviado por la profesora Trujillo y certifica que las correcciones descritas en el comunicado fueron acogidas en su totalidad. Por esta razón el CT decide avalar la solicitud de recursos al Fondo mi Primer Proyecto para la financiación del proyecto.

El Comité le sugiere a la profesora revisar el consentimiento informado mediante el cual se están obteniendo las grabaciones para confirmar las condiciones sobre su uso para asegurarse que pueden ser utilizadas en este tipo de investigaciones.

- La profesora María Patricia Arbeláez solicita aval del CT para apoyo al fondo de pasajes internacionales a nombre de la estudiante de maestría Luisa Fernanda Arroyave para asistir al 46th Union World Conference on Lung Health que se realizará en diciembre del

Avalado
 (Se envía comunicado a la IP y a VRI)

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

| | |
|----------|-------------|
| Código: | F-8801-1-07 |
| Versión: | 01 |
| Fecha: | 27/10/2008 |

presente año en Cape Town, South África, en donde le fue aprobada una ponencia oral, para presentar los resultados preliminares del proyecto "Evaluación de un sistema de vigilancia para el control de la tuberculosis, basado en la comunidad, implementado en tres centros penitenciarios y carcelarios de Medellín, 2013-2015" (INV 418-13), el cual es financiado con recursos de la convocatoria de Nacional para la Conformación de un Banco de Proyectos Elegibles de Ciencia Tecnología e Innovación año 2012 de Colciencias.

Se cuestiona el hecho de que el Fondo de Pasajes internacionales de Vicerrectoría de Investigación pueda ser utilizado por estudiantes de maestría, y si debe verificarse que los resultados hagan parte del trabajo de grado aprobado a la estudiante.

Se informa al CT que los requisitos para acceder al fondo son:

1. Formato de solicitud debidamente diligenciado. El solicitante debe tener actualizada su hoja de vida en el CvLac.
2. Aceptación de la ponencia por el comité científico del evento.
3. Aval del Comité Técnico de la dependencia o quien haga sus veces en donde se administra el proyecto.
4. Cotización de la Agencia de Viajes autorizada por la Universidad, del pasaje solicitado.
5. Presupuesto completo, desglosado por rubros, en el cual se presenten los apoyos recibidos por otras dependencias de la Universidad y por fuentes externas.

Todos estos requisitos son cumplidos la profesora que hace la solicitud.

Respecto a la estudiante, se informa que ella ha participado del proyecto de investigación desde enero del 2013, primero como auxiliar de investigación y en el momento como Joven Investigadora de Colciencias (pasantía marzo 2015-marzo 2016) y Estudiante de Maestría. Además se indica que en este momento realiza los trámites para entregar su trabajo de grado al comité de la maestría. El cual se realizará en el marco del proyecto financiado por Colciencias. Sin embargo se aclara que esto no es un requisito del fondo ni una limitante para su solicitud.

- La profesora Yolanda Lucia López solicita aval para la petición de apoyo al Fondo de Eventos internacionales para el *III Congreso Internacional de Salud y Ambiental y Ocupacional*, que se celebrará en la ciudad de Tunja, Boyacá, del 9 al 11 de septiembre y del cual la universidad de Antioquia es coorganizadora.

El valor que se le solicitará al fondo es \$7.500.000 que se invertirá en los tiquetes internacionales de la profesora Simone Tetu Moyses de Curitiba-Brasil.

Se informa al CT que el Fondo de Eventos internacionales, únicamente financia apoyo hasta por 6 millones de pesos en modalidad condonable. El CT decide avalar la solicitud de la profesora López pero sólo hasta el límite de financiación contemplado por el Fondo.

Avalado
(Se envía comunicado a la IP y a VRI)

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

| | |
|----------|-------------|
| Código: | F-8801-1-07 |
| Versión: | 01 |
| Fecha: | 27/10/2008 |

| | |
|---|---|
| <p>- La profesora Isabel Cristina Garcés solicita aval del CT para someter al Fondo de revisión de estilo, edición, o la traducción al inglés de artículos científicos, la solicitud de traducción al inglés del artículo: <i>Creencias en Salud asociadas al seguimiento de anormalidades citológicas, Medellín-Colombia</i>, el cual es producto del proyecto de investigación: "Creencias en salud asociadas con el acceso al diagnóstico y tratamiento de anormalidades citológicas: perspectiva de las mujeres del régimen subsidiado de la ciudad de Medellín" (INV 357-11), financiado con recursos del Fondo de Investigación Docente de la Facultad Nacional de Salud Pública, y que tiene como fecha de finalización el 30 de noviembre de 2015.</p> | <p>Avalado (Se envía comunicado a la IP y a VRI)</p> |
| <p>Propuestas y varios</p> | |
| <p>Retos para la administración de proyectos de investigación</p> <p>Como parte de la propuesta y varios se decide continuar con la reflexión sobre los aspectos administrativos asociados a la investigación, para lo cual se retoma el caso de los proyectos del profesor Carlos Rojas. El profesor Rojas informa que como parte del monitoreo y el acompañamiento administrativo ha sido informado que el cómo Investigador Principal tiene derecho a acceder a través de una clave al Sistema de Gestión de Proyectos (SIGEP) de la Facultad y monitorizar los movimientos administrativos y financieros de los proyectos, esto permite un acompañamiento de la ejecución de los proyectos.</p> <p>El profesor Álvaro Olaya que recientemente la decanatura expidió una circular donde se dio la directriz a todos los coordinadores de proyectos de investigación, extensión y docencia para que ingresaran al SIGEP para realizar el proceso de monitoreo.</p> <p>Se informa a los miembros del Comité que en días recientes el Decano y el Jefe de Centro de Investigación tuvieron una reunión con el la Unidad de Logística y Administración Financiera, en la que se señaló que en dicha dependencia ha presentado una rotación reciente de personal y que existe una curva de aprendizaje que es necesaria para llevar a cabo los distintos procesos. En Dicha reunión se hizo énfasis en dos puntos específicos la Oportunidad la Precisión a la hora de entrar la información a los distintos sistemas. En el momento existen dos sistemas de gestión en la Facultad que en el momento no están integrados; el SAP que hace todo el proceso de desagregación hasta los centros de costos, este proyecto no discrimina proyecto por proyecto, y el SIGEP que trabaja por proyecto. La idea es que a mediano plazo se tenga un sistema robusto como el SAP en el que se incluya información de proyecto por proyecto.</p> <p>Se manifiesta que en la complejidad administrativa de los proyectos, existen puntos críticos como el caso de la movilización de personal y los tiquetes aéreos. Se recalca que algunos de los proyecto tienen una dinámica de movilidad muy complejas, para la Universidad existe un supuesto de que el que viaja es el profesor y que los contratistas no viajan, y cuando lo hacen que no se puede estar en campo más de 30 días, así que deben volver a</p> | <p>Discutido</p> |

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

Medellín lo cual aumenta los costos de los proyectos, así mismo luego de llegar no pueden volver a viajar en menos de 15 días cuando se necesita que realicen actividades continuas en campo.

Se indica que la Universidad tiene un sistema de contratación que afecta estructuralmente la gestión de los proyectos de Investigación, el decano informa que recientemente tuvo una reunión con el Rector de la Universidad en el que la manifestó los inconvenientes del sistema para el tipo de proyecto que realiza la Facultad que son muy diferentes a los proyectos de otras unidades académicas, según el Decano el Rector se comprometió a revisar el tema.

Es importante destacar que la administración de los recursos y de talento humano es fundamental en cualquier proceso de investigación. Los proyectos no son sólo lo técnico o lo científico sino también lo administrativo y lo financiero, Es importante recordarles a los investigadores principales que ellos son los responsables de la administración de los proyectos. En este sentido se propone que como parte del plan de capacitaciones del Centro de Investigación se programen una serie de talleres en gestión de la investigación para los profesores de la Facultad que se centren en los sistemas de seguimiento de la gestión de los proyectos.

Premio a la investigación de la U de A

Se informa a los miembros del CT que a pesar de la difusión de los términos de referencia de los premios a la investigación universitaria de 2015 entre los miembros de la comunidad académica de la Facultad, sólo se presentaron en la modalidad al premio de investigación estudiantil.

En total se presentaron 3 proyectos, 2 del programa de Gerencia de Sistemas de Información y 1 del programa de Administración Sanitaria y Ambiental. Se aclara que de acuerdo a los términos de referencia se podrá presentar una postulación por cada programa académico de cada unidad académica o un total de proyectos según el número de programas de pregrado de la unidad académica correspondiente. Es decir que para el caso de la Facultad Nacional de Salud Pública se podrán presentar hasta 3 proyectos en total.

Se analizan cada uno de los proyectos postulados en el siguiente orden:

Proyecto 1: Valoración participativa del impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad minera aurífera en el municipio de Buriticá. Antioquia 2014, por Sara Lucia Domínguez Rave, Lady Rocío Romero Bejarano y Laura Cristina Torra Ruiz, del programa académico Administración en Salud con énfasis en Gestión Sanitaria y Ambiental.

Este proyecto tuvo como objetivo valorar el impacto socio-ambiental y sanitario percibido

Discutido

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

por las instituciones gubernamentales, grupos organizados de la comunidad y trabajadores mineros, que pudieran ser causados por la minería aurífera, municipio de Buriticá, Antioquia 2014. Para cumplir con este objetivo las estudiantes aplicaron dos matrices de valoración de impacto, la matriz basada en el modelo E.P.M. y la matriz Leopold, con las cuales identificaron, valoraron, priorizaron y categorizaron los impactos de la actividad minera desde los actores involucrados, y diseñaron de manera conjunta propuestas de mitigación. Para esto desarrollaron encuentros tipo taller con cada uno de los actores seleccionados. Entre los principales resultados destacaron que, Buritica, un municipio en el que apenas se empieza a introducir la práctica minera sufre los impactos por el aumento demográfico de la población foránea debido a la migración de tipo económico, lo cual trae consigo contaminación de fuentes hídricas que abastecen el municipio, choque cultural, pérdida de la identidad, aumento en hábitos y costumbres perjudiciales para su bienestar (alcoholismo, drogadicción, prostitución, delincuencia), falta de autonomía del municipio y la baja capacidad de respuesta institucional.

Se destaca que este trabajo reúne las condiciones y características esenciales para este premio, en el que se valora la contribución evidente a la formación del estudiante de pregrado, además de la pertinencia teórica, metodológica y comunitaria. El proyecto contó con un marco de referencia riguroso, y se destaca el redescubrimiento de la voz de los sujetos afectados.

Proyecto 2: Años potenciales de vida perdidos por incidentes viales de motociclistas, Medellín, 2009-2012: un análisis espacial por sitio de la ocurrencia, por Sandra Milena Porras Cataño, del programa académico Gerencia de Sistemas de Información en Salud.

Este proyecto tuvo como objetivo describir los años potencialmente perdidos por accidentes de motociclistas en Medellín entre los años 2009 y 2012. Para realizar este estudio la estudiante utilizó la información obtenida a partir de la fuentes del DANE, cuya información fue ajustada con el método de Preston y Coale, y OPS de distribución proporcional; en el cálculo de los años potenciales de vida perdidos se empleó como valor de referencia la proyección anual de la esperanza de vida al nacer de Colombia entre 2009 y 2014 y un análisis geográfico mediante el empleo el método "Cuantil" de clasificación, la densidad de Kernel y la simbología por cantidades y atributos múltiples. Entre los resultados más relevantes se encontró que el 79,4% de los muertos en incidentes viales fueron hombres, de los cuales el 50% tenía 40 años o menos (RQ= 35 años); los peatones (45,6%) y los motociclistas (31,7%) fueron los usuarios más vulnerables de la vía. Los motociclistas hombres entre los 15 y 29 años tuvieron la mayor pérdida de años potenciales de vida. Los barrio Caribe, San Cristóbal, Guayabal y Castilla; la mayor frecuencia de motociclistas muertos se observó en tramos de la autopista norte, la autopista sur, la carrera 65, la avenida regional y la avenida guayabal. Un resultado que llamó la atención fue que a pesar del crecimiento del número de motos que transitan por la calles de la ciudad esto no ha repercutido proporcionalmente en le número de muertes por accidentes donde están involucrados los motociclistas.

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

El evaluador de este proyecto destaca de manera muy importante el marco de referencia exhaustivo y riguroso que presenta este proyecto.

Proyecto 3: Factores familiares asociados a la conducta agresiva en niños escolarizados de estrato 1, 2 y 3. Medellín 2010, por Laura Vanessa Zuluaga Bedoya, del programa académico Gerencia de Sistemas de Información en Salud.

El objetivo general de este proyecto fue explicar la relación entre la agresión temprana ejercida por niños entre 4 y 11 años que residen en estratos 1 a 3 en Medellín y algunos factores familiares. Para este proyecto se utilizó un diseño transversal utilizando las bases de datos que se han recolectado en los estudios del Programa de Investigación de Prevención de la Violencia PREVIVA, para el estudio se seleccionaron 1737 encuestas realizadas durante el año 2010. Para evaluar las asociaciones entre los diferentes factores familiares y las formas de agresión en niños se realizaron modelos de regresión logística. Además se construyó un modelo de ecuaciones estructurales para identificar las relaciones de dependencia entre variables y el número de agresiones totales en el último año. Se destacan los hallazgos en el que se identifican las relaciones de la historia familiar, el funcionamiento de la familia y la historia de violencia familiar con el desarrollo de comportamientos agresivos en los niños y niñas, lo cual corrobora la necesidad de fortalecer los programas que intervienen la familia para prevenir la violencia.

En este proyecto se destaca un alto grado de rigurosidad metodológica y de complejidad estadística.

Con base en la evaluación realizada el Comité Técnico decide avalar las tres propuestas y postularlas para el premio a la investigación universitaria de 2015. Además se sugiere que el Centro de Investigación se cerciore del cumplimiento a cabalidad de los requisitos de cada uno de los postulantes.

Por otro lado el Comité se cuestiona el hecho de que en los premios universitarios sólo exista modalidad de profesores y de estudiantes de pregrado, y no se contemple un premio para los estudiantes de los programas de posgrado de las distintas Áreas de la Universidad. Se considera que esta inquietud debe ser escalada al CODI para su estudio. El Centro de investigación queda comisionado para realizar el comunicado correspondiente.

Fondo de Trabajos de Grado de Pregrado

Se presenta al Comité Técnico la versión final de la propuesta Fondo para apoyar los trabajos de grado en los programas de pregrado. Se informa al CT que la Vicerrectoría de Investigación creó un fondo para cofinanciar los proyectos de los estudiantes de pregrado y que el CI ha destinado dentro de su presupuesto de 2015 un rubro para acceder a la cofinanciación de Vicerrectoría de Investigación, por esto motivo el CI ha venido trabajando



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

| | | |
|---|--------------------|--------------------------|
| <p>en la esta iniciativa con el apoyo de la asistente jurídica de la Facultad, la abogada Natalia Corrales.</p> <p>Respecto a las versiones anteriores, se informa al CT, que por sugerencia de la abogada se permite a los estudiantes que cursen práctica académica a presentar trabajos al fondo. Así mismo en lugar de un monto fijo de financiación por parte de la Facultad y de recursos a destinar a cada proyecto, se decidió presentar los porcentajes de cofinanciación y el porcentaje de asignación de cada proyecto en relación al fondo previendo que no siempre se podrá obtener el mismo monto anual.</p> <p>El Comité decide aceptar las sugerencia de los porcentajes pero rechaza la sugerencia respecto a que los estudiantes en práctica académica puedan participar bajo el argumento que de acuerdo al cronograma de los programas estas actividades están programadas en semestres diferentes y que según las experiencia de los coordinadores de los programas se observa una mejora calidad del trabajo de grado cuando este se realiza de manera independiente.</p> | | |
| <p>5. Conclusiones y compromisos</p> | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Enviar la propuesta de investigación "Comprensión de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, modalidad abierta, y de la respuesta social y estatal frente a esta problemática, en Medellín, 1990-2016", al Comité de extensión para aval del componente de extensión. - El Centro de Investigación programará junto con la ULAF una serie de talleres en gestión de la investigación para los profesores de la Facultad que se centren en los sistemas de seguimiento de la gestión de los proyecto. - Acogiéndose a los términos de referencia del premio a la investigación universitaria de 2015, modalidad premio de la investigación estudiantil, en el cual reza que cada unidad académica podrá postular un número de proyectos igual al número de programas de pregrados activos que tenga, se decide postular las tres propuestas que se presentaron. - Se solicitará al CODI contempla la posibilidad de genera un premio para la investigación en posgrados. - Se aprueban los términos de referencia del Fondo para Apoyar los Trabajos de Grado de los Programas de Pregrado | | |
| <p>Reunión próxima a cumplir</p> | | |
| No. | Actividades | Fecha |
| 180 | Comité Técnico | 08 de septiembre de 2015 |
| | | |



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Universidad de Antioquia

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

Firma Coordinador Comité o Comisión

Firma Secretario Ad-Hoc Comité